

## OTROS

NIF	Nombre	R.U.E
B11428216	PROMOCIONES REYE Y GORDILLO SL	NOTIFICA-EH1101-2002/1442
Documento: 0291110079224	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH1101-2001/607	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS	
B11428216	PROMOCIONES REYE Y GORDILLO SL	NOTIFICA-EH1101-2002/1443
Documento: 0291110079233	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH1101-2001/607	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS	
X1024378G	BOLTE CLEMENS MARTIN	NOTIFICA-EH1101-2002/1181
Documento: 0291110076914	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH1101-2002/17	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS	
31671153S	JIMENEZ DEL VALLE JESUS MANUEL	NOTIFICA-EH1101-2001/5547
Documento: 0291110066335	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH1101-2001/740	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES	
31766728W	MORENO MATARIN JUAN	NOTIFICA-EH1101-2001/2751
Documento: 0291110043752	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH1101-2001/118	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS	
31766728W	MORENO MATARIN JUAN	NOTIFICA-EH1101-2002/221
Documento: 0291110071226	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH1101-2001/118	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS	
31813996M	PEREZ MILLAN INMACULADA	NOTIFICA-EH1101-2001/2632
Documento: 0291110043393	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH1101-2001/118	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS	
31813996M	PEREZ MILLAN INMACULADA	NOTIFICA-EH1101-2002/224
Documento: 0291110071262	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH1101-2001/118	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS	
31830467P	BOZZINO OTTONE M VICTORIA	NOTIFICA-EH1101-2001/2750
Documento: 0291110043743	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH1101-2001/118	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS	
31830467P	BOZZINO OTTONE M VICTORIA	NOTIFICA-EH1101-2002/219
Documento: 0291110071174	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH1101-2001/118	Org. Resp.:SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS	
<b>PETICION DATOS</b>		
NIF	Nombre	R.U.E
B11228244	PRODUCTOS CARNICOS JOSE PEREZ,S.L.	NOTIFICA-EH1101-2001/4069
Documento: 0331110077374	Descripción: COMUNICACIONES GENERALES	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1101-2000/9651	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

Cádiz, 2 de mayo de 2002.- La Delegada, Daniel Vázquez Salas.

## CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando resolución de expediente sancionador, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.*

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de la resolución del expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del pre-

sente anuncio, puede presentar recurso de alzada bien ante esta Delegación del Gobierno de Almería, sita en Paseo de Almería, núm. 68, o bien directamente ante el Sr. Consejero de Gobernación (órgano competente para resolverlo).

Expediente: 167/01.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Vihechi Asociados, S.L. (CIF: B-47420708), C/ Esperanza, 21, bajo A, 47008, Simancas (Valladolid).

Infracción: Artículos 3.1.3 del R.D. 1945/83, de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria, en relación con el art. 34.4 de la Ley 26/84, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, de 19 de julio.

Sanción: 450,76 €.

Almería, 24 de abril de 2002.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de especúlos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Enrique Mariscal Rodríguez.

Expediente: SAN/ET-129/01-SE.

Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 23.4.2002.

Sanción: 601,01 €.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: 1 mes para presentar recurso de alzada.

Sevilla, 29 de abril de 2002.- El Delegado, José del Valle Torreño.

## CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

*RESOLUCION de 9 de mayo de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por la construcción de la línea eléctrica denominada Línea de AT de Subestación Gualchos a Motril-Castell y Calahonda-Castell (Expte. 6695/AT). (PP. 1493/2002).*

Por Resolución de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía, de fecha 24 de septiembre de 2001, se autoriza la «Línea de A.T. de Subestación Gualchos a Motril-Castell y Calahonda-Castell», en el término municipal de Gualchos, se aprueba el proyecto de ejecución y se declara en concreto la utilidad pública de dicha línea, previa la correspondiente información pública. De acuerdo con lo establecido en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, dicha declaración de utilidad pública lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados, que se citan en la relación anexa, en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión, para, de conformidad con el procedimiento que establecen los arts. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 de su Reglamento, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado y, si procediera, a las de ocupación definitiva.

Los levantamientos de actas tendrán lugar el día 11 de junio de 2002, en el Ayuntamiento de Gualchos-Castell de Ferro (Granada).

El orden del levantamiento de las actas figura como anexo a esta Resolución y de esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los casos de titular desconocido o paradero ignorado.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar de un perito y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

A tal efecto, se hace saber a los interesados que pueden formular alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados, debiéndolo hacer por escrito ante esta Delegación Provincial, Departamento de Legislación, calle Molinos 65, C.P. 18071, Granada, a partir de la publicación de esta Resolución, y hasta el momento del levantamiento de las actas previas.

En el expediente expropiatorio Compañía Sevillana de Electricidad, S.A., asumirá la condición de beneficiaria.

Granada, 9 de mayo de 2002.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

#### ANEXO QUE SE CITA

#### RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS INTERESADOS Y BIENES AFECTADOS POR LA «L.A. A.T. DE SUBESTACION GUALCHOS A MOTRIL-CASTELL Y CALAHONDA-CASTELL» (EXPT: 6695/AT)

Parcela según proyecto núm. 7, Tramo B.  
 - Término municipal: Gualchos (Granada).  
 - Propietaria: Doña Carmen Rodríguez Alvarez.  
 - Domicilio: C/ Cuesta del Castillo núm. 2. Gualchos (Granada).  
 - Polígono núm.: 6  
 - Parcela según catastro: 306.  
 - Naturaleza: Monte bajo.  
 - Apoyo: núm. 2 (1/2).  
 - Superficie ocupada por el apoyo: 1,62 m<sup>2</sup>.  
 - Longitud de la línea que causa servidumbre: 120 m.  
 Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Gualchos, día 11 de junio de 2002, a las 9,30 horas.

Parcela según proyecto núm. 14, Tramo B.  
 - Término municipal: Gualchos (Granada).  
 - Propietaria: Doña Laura Melero Melero.  
 - Domicilio: Avda. Salvador Allende, Edf. Turina núm. 5 A Esc. 1. Granada.  
 - Polígono núm.: 6.  
 - Parcela según catastro: 273.

- Naturaleza: Monte bajo.  
 - Longitud de la línea que causa servidumbre: 65 m.  
 Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Gualchos, día 11 de junio de 2002, a las 10,00 horas.

Parcela según proyecto núm. 15, Tramo B.  
 - Término municipal: Gualchos (Granada).  
 - Propietaria: Doña Fernanda Cabrera Puerta.  
 - Domicilio: Cuesta la Albahaca núm. 18, Granada.  
 - Polígono núm.: 6.  
 - Parcela según catastro: 271.  
 - Naturaleza: Monte bajo.  
 - Apoyo: Núm. 3.  
 - Superficie ocupada por el apoyo: 2,25 m<sup>2</sup>.  
 - Longitud de la línea que causa servidumbre: 170 m.  
 Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Gualchos, día 11 de junio de 2002, a las 10,30 horas.

Parcela según proyecto núm. 2, Tramo C.  
 - Término municipal: Gualchos (Granada).  
 - Propietario: Don Miguel Malpica Rodríguez.  
 - Domicilio: C/ Plaza del Campillo núm. 5 8.º izda, Granada.  
 - Polígono núm.: 6.  
 - Parcela según catastro: 266.  
 - Naturaleza: Monte bajo.  
 - Apoyo: Ninguno.  
 - Longitud de la línea que causa servidumbre: 185 m.  
 Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Gualchos, día 11 de junio de 2002, a las 11,00 horas.

Parcela según proyecto núm. 4, Tramo C.  
 - Término municipal: Gualchos (Granada).  
 - Propietario: Don Miguel Malpica Rodríguez.  
 - Domicilio: C/ Plaza del Campillo núm. 5 8.º izda, Granada.  
 - Polígono núm.: 6.  
 - Parcela según catastro: 258.  
 - Naturaleza: Monte bajo.  
 - Apoyo: Núms. 7 y 8.  
 - Superficie ocupada por el apoyo: 3 m<sup>2</sup>.  
 - Longitud de la línea que causa servidumbre: 375 m.  
 Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Gualchos, día 11 de junio de 2002, a las 11,00 horas.

Parcela según proyecto núm. 6, Tramo C.  
 - Término Municipal: Gualchos (Granada).  
 - Propietario: Don Miguel Malpica Rodríguez.  
 - Domicilio: C/ Plaza del Campillo núm. 5 8.º izda, Granada.  
 - Polígono núm.: 6.  
 - Parcela según catastro: 349.  
 - Naturaleza: Monte bajo.  
 - Apoyo: Ninguno.  
 - Longitud de la línea que causa servidumbre: 349 m.  
 Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Gualchos, día 11 de junio de 2002, a las 11,00 horas.

Parcela según proyecto núm. 8, Tramo C.  
 - Término municipal: Gualchos (Granada).  
 - Propietario: Don Miguel Malpica Rodríguez.  
 - Domicilio: C/ Plaza del Campillo núm. 5 8.º izda, Granada.  
 - Polígono núm.: 6.  
 - Parcela según catastro: 350.  
 - Naturaleza: Monte bajo.  
 - Apoyo: Ninguno.  
 - Longitud de la línea que causa servidumbre: 60 m.  
 Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Gualchos, día 11 de junio de 2002, a las 11,00 horas.

- Parcela según proyecto núm. 10, Tramo C.
- Término municipal: Gualchos (Granada).
  - Propietaria: Doña Concepción Cobos Ramírez.
  - Domicilio: Paseo Marítimo núm. 23 pta. 11, Málaga.
  - Polígono núm.: 6.
  - Parcela según catastro: 513.
  - Naturaleza: Monte bajo.
  - Apoyo: Núm. 10.
  - Superficie ocupada por el apoyo: 1,7 m<sup>2</sup>.
  - Longitud de la línea que causa servidumbre: 485 m.

Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Gualchos, día 11 de junio de 2002, a las 12,00 horas.

*RESOLUCION de 19 de abril de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la ampliación de la explotación de la concesión minera denominada Alba-Torredonjimeno núm. 15.834. (PP. 1434/2002).*

Por Acuerdo de 5 de marzo de 2002, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, se declaró la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la ampliación de la explotación de la concesión minera denominada «Alba-Torredonjimeno», de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, y en el Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería.

En su virtud, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar

a los titulares de los bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radica la finca afectada, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento del Acta Previa a la Ocupación y, si procediera, el de la de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la Contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de Actas tendrá lugar el próximo día 28 de mayo de 2002, a las 11 horas, en el Ayuntamiento de Jamilena.

El orden de levantamiento de Actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados al final de este anuncio y en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 56 del Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa y el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En el expediente expropiatorio, Holcim (España), S.A., asumirá la condición de beneficiaria.

Jaén, 19 de abril de 2002.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

**CONVOCATORIA ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN**  
**PROYECTO : "Ampliación de la explotación de la concesión minera denominada Alba-Torredonjimeno"**

Finca nº	Titular y Domicilio	Afección Exp m2	Naturaleza	Políg.	Parcela	Citación		
						Día	Mes	Hora
Local de reunión : Ayuntamiento de Jamilena								
J-JM-1	Hros. de Purificación Jiménez Martínez: Cosme Mármol Delgado. Paseo de la Estación, 60 - 8º C. 23008, Jaén. Cosme Mármol Jiménez. Pza. Constitución, 11. 23001, Jaén.	8.275	olivar seco	3	131	28	Mayo	11:00

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva de Permiso de Investigación. (PP. 665/2002).*

EL Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación que a continuación se indica:

Nombre: Mary Carmen, Número de expediente: 40.465. Recurso solicitado: Todos los de la Sección C) de la Ley de Minas. Superficie solicitada: 10 cuadrículas. Término municipal afectado: Antas.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la última de las publicaciones que del presente anuncio han de efectuarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y del de la Junta de Andalucía (BOJA), de conformidad con lo previsto en el artículo 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, con la advertencia

de que pasado este plazo no se admitirá oposición alguno, conforme a lo prescrito en el mismo artículo y normativa.

Almería, 28 de enero de 2002.- El Delegado, Clemente García Valera.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública para autorización administrativa y declaración de impacto ambiental de instalación eléctrica. (PP. 1421/2002).*

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza, en desarrollo de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a Información Pública el Expediente